



CLUB COLOMBIANO DE ENDURO ECUESTRE

FINCA EL CISNE, EL SISGA, CUNDINAMARCA

BASES TECNICAS

**I PRIMERA VALIDA DEL CAMPEONATO NACIONAL DE ENDURO
ECUESTRE CALENDARIO 2012**

CARRERA DE LAS DOS LAGUNAS

Categorías: Novicios y Una Estrella 80 Kms.
Novicios 40 Kms
Promocional 39.9 Kms.
Promocional 20 Kms

I. INFORMACIÓN GENERAL

Evento: CARRERA DE ENDURANCE
Fecha: Sábado 4 de Febrero de 2.012.
Lugar: Finca El Cisne – El Sisga Cundinamarca
Coordinación Club Colombiano de Enduro Ecuestre

II. CONDICIONES GENERALES:

El evento se desarrollara bajo los siguientes Reglamentos:
Reglamento Colombiano de Endurance FEC.
Reglamento Internacional de Endurance FEI.

III. OFICIALES:

Juez	Doranne Wilcok - Luis Fernando Builes
Delegado FEC	Sylvia Kling
Jefe de Comisarios	Harold Rodríguez
Comisión Veterinaria	Daniel Amaya – Claudia Valderrama – Monica Sarmiento
Clínica Veterinaria	Equina SAS - Juan Camilo Rozo
Comité de Ruta:	Anthony Phillips – Mauricio Mutis

IV. REQUISITOS SANITARIOS:

Para el ingreso de TODOS los caballos a las instalaciones de la competencia, se requiere la presentación de las correspondientes guías sanitarias de movilización expedidas por el ICA. Un funcionario autorizado por el ICA y/o un funcionario del Comité Organizador estará presente para verificar el cumplimiento de esta norma. Sin el cumplimiento de este requisito ningún caballo podrá participar.

Todos los caballos deben cumplir con los requisitos de sanidad como certificado negativo de anemia infecciosa y vacunación contra influenza equina con vigencia no mayor de 120 días de expedición.

V. INVITACIONES:

Por medio de las presentes Bases Técnicas la Federación Ecuestre de Colombia y la Liga Ecuestre de Bogotá se complacen en invitar a todas las LIGAS ECUESTRES y a sus afiliados a participar en este evento.

VI. CALENDARIO:

Sábado 28 de Enero 2012	Reunión técnica y Reconocimiento 10:00 a.m. en Carro
Jueves, 2 de Febrero de 2012	Cierre de inscripciones en el Club Colombiano de Enduro Ecuestre
Sábado 4 de Febrero de 2012	Día de carrera, inscripciones de última hora y premiación

La premiación se llevará a cabo el mismo día de la carrera, en todas las categorías así como el juzgamiento del “Best Condition” para la categoría de 80 Kms. a cargo de la comisión veterinaria y en presencia de los asistentes.

VII. INFORMES E INSCRIPCIONES:

Las inscripciones deberán efectuarse hasta el jueves 2 de Febrero de 2012 a las 4.00 PM y enviar vía correo electrónico o fax al Club Colombiano de Enduro Ecuestre Tel/Fax 616 1665, y/o endurancecol@gmail.com

*Club Colombiano de Enduro Ecuestre: asocriadores@asocriadores.org.co teléfono 616 1665 - 3102315076 – cuenta corriente a nombre de Asocriadores P.S.I. No. 00806342-2 del Banco de Bogotá - .

*Liga de Bogotá a: leb@equicol.com o al Telefax. 6251066 Cuenta No 18067081452 del Bancolombia cuenta de ahorros a nombre de la Liga Ecuestre de Bogotá

*Liga de Cundinamarca a: lecu1@etb.net.co o al Telefax 3123532/31 Cuenta No.084023407 cuenta corriente Banco de Bogotá.

*Liga Militar: ligamilitarecuestre@hotmail.com al Telefax 6204977

*Liga Ecuestre del Valle ecuestrevalle@hotmail.com o al Tel: 3105085884 o (2) 6655050

*Liga Ecuestre de Antioquia ecuestre1@une.net.co o al Tel: (4) 2302400 – Fax: (4) 2606591

VALOR DE LA INSCRIPCIÓN

NOVICIOS - 80 KM.	\$300.000
UNA ESTRELLA - 80 KM.	\$300.000
NOVICIOS - 40 KM.	\$200.000
PROMOCIONAL – 39.9 KM.	\$200.000
PROMOCIONAL – 20 KM.	\$100.000

EXCEPTO LOS PARTICIPANTES DE LAS CATEGORIAS PROMOCIONALES, PARA PARTICIPAR EN LAS DEMAS CATEGORÍAS: ES NECESARIO ESTAR AFILIADO (JINETE Y CABALLO) A UNA LIGA ECUESTRE Y A LA FEDERACIÓN ECUESTRE DE COLOMBIA.

El pago de la inscripción debe ser hecho antes de la competencia. Quien no se inscriba en el Club Colombiano de Enduro Ecuestre deberá llevar el comprobante de pago.

Para todas las categorías las inscripciones de última hora se podrán realizar hasta el mismo 4 de Febrero de 2012 con un recargo del 10%, en las instalaciones de FINCA EL CISNE, EL SISGA, CUNDINAMARCA con los organizadores.

RETIRO DE LAS PRUEBAS:

Se cobrará una multa de ochenta mil pesos (\$80.000.00) a los jinetes que no informen al Jurado de Campo el retiro de un binomio antes del inicio y/o en el transcurso de esta, salvo la presentación de un certificado del Veterinario del concurso.

También se cobrara dicha multa a los jinetes que no firmen la tarjeta al final de la competencia o que le falten al respeto a los jueces, organizadores, caballos y jinetes.

VIII. VARIOS:

RECLAMOS y APELACIONES:

Para ser válidos se deben presentar por escrito con un depósito equivalente a cinco (5) veces el valor de la inscripción de la prueba (Arts. 170 - 171 FEI).

SERVICIOS POR CUENTA DE LOS INTERESADOS:

- a. Veterinario y medicamentos
- b. Alimentación para palafreneros
- c. Alimentación para caballares
- d. Herraje y materiales de herrería

Los gastos ocasionados por esos conceptos, deben ser cancelados en el momento al veterinario o al herrero.

IX. RESPONSABILIDADES:

La Federación Ecuestre de Colombia, la Liga Ecuestre de Bogotá, Haras El Cisne, y la organización no son responsables del daño en propiedad a personas o bienes causados por accidentes o negligencias de los jinetes, caballos, empleados del área de pesebreras y/o asistentes. Los daños o pérdida causados a sillas, útiles de las pesebreras y otros objetos incluyendo, pero no limitando daños por incendio y otro tipo de desastres naturales.

X. REGLAS DEL AREA DEL CONCURSO:

Los jinetes que entren a la pista de competencia deben estar debidamente uniformados el uso de casco de seguridad es OBLIGATORIO, el uso de fustas o espuelas es TOTALMENTE PROHIBIDO.

Está terminantemente prohibido amarrar los caballos en sitios diferentes a los amarraderos determinados por el Comité Organizador. Se prohíbe desprender y montar caballos en áreas diferentes a las determinadas por las autoridades del concurso, bajo pena de descalificación

XI. PRUEBAS:

Se competirá en las siguientes categorías:

- Prueba No. 1. NOVICIOS – 80 KM. VELOCIDAD CONTROLADA - MAYORES**
- Prueba No. 2. NOVICIOS – 80 KM. VELOCIDAD CONTROLADA - JUVENILES**
- Prueba No. 3. NOVICIOS - 80 KM VELOCIDAD CONTROLADA – MENORES**
- Prueba No. 4. UNA ESTRELLA – 80 KM. - MAYORES**
- Prueba No. 5. UNA ESTRELLA – 80 KM. - JUVENILES**
- Prueba No. 6 UNA ESTRELLA 80 KM. - MENORES**
- Prueba No. 7. NOVICIOS - 40 KM VELOCIDAD CONTROLADA - MAYORES**
- Prueba No. 8. NOVICIOS - 40 KM VELOCIDAD CONTROLADA - JUVENIL**
- Prueba No. 9. NOVICIOS - 40 KM VELOCIDAD CONTROLADA - MENORES**
- Prueba No. 10. PROMOCIONAL – 39.9 KM VELOCIDAD CONTROLADA MAYORES**
- Prueba No. 11. PROMOCIONAL – 39.9 KM VELOCIDAD CONTROLADA JUVENIL**
- Prueba No. 12. PROMOCIONAL – 39.9 KM VELOCIDAD CONTROLADA MENORES**
- Prueba No. 13. PROMOCIONAL - 20 KM VELOCIDAD CONTROLADA MAYORES**
- Prueba No. 14. PROMOCIONAL - 20 KM VELOCIDAD CONTROLADA JUVENILES**
- Prueba No. 15. PROMOCIONAL - 20 KM VELOCIDAD CONTROLADA MENORES**

XII. PREMIOS:

Escarapela para primero, segundo y tercer puesto en todas las categorías.

XIII HORARIOS Y LARGADAS

CATEGORIA	INPECCION VETERINARIA	SALIDA	MS	LLEGADA
NOVICIOS 80 KM	Hasta las 7:45 am	8:00 a.m.	80 KM.	Pulsaciones
UNA ESTRELLA 80 KM	Hasta las 7:45 am	8:00 a.m.	80 KM.	Meta
NOVICIOS – 40 KM	Hasta las 9:00 a.m.	11:00 a.m.	45 Km.	Pulsaciones
PROMOCIONAL – 39.9 KM	Hasta las 9:00 a.m.	11:00 a.m.	39 Km.	Pulsaciones
PROMOCIONAL – 20km.	Hasta las 10:00 a.m.	12:00 a.m.	17 Km	Pulsaciones

XIV CONTROL VETERINARIO

NOVICIOS – 80 KM

VET GATE	DISTANCIA	PULSACIONES	DESCANSO OBLIGATORIO
GATE 1	Después de 28 Km.	64 en 20 minutos	30 minutos
GATE 2	Después de 30 km.	64 en 20 minutos	30 minutos
FINAL	Después de 17 km.	64 en 20 minutos	Pulsaciones

UNA ESTRELA – 80 KM

VET GATE	DISTANCIA	PULSACIONES	DESCANSO OBLIGATORIO
GATE 1	Después de 28 Km.	Meta, 8km Vel. Min.	30 minutos
GATE 2	Después de 30 km.	Meta 8km Vel. Min.	30 minutos
FINAL	Después de 17 km.	Meta 8km Vel. Min.	• Meta

- Gana el que pase primero por la meta, siempre y cuando se presente al Vet Check dentro de la media hora siguiente y haya recuperado.

NOVICIOS – 40 KM.

VET GATE	DISTANCIA	PULSACIONES	DESCANSO OBLIGATORIO
GATE 1	Después de 30 Km.	64 en 20 minutos	30 minutos
FINAL	Después de 17 km.	64 en 20 minutos	Pulsaciones

PROMOCIONAL – 39.9 KM.

VET GATE	DISTANCIA	PULSACIONES	DESCANSO OBLIGATORIO
GATE 1	Después de 20 Km.	64 en 20 minutos	30 minutos
FINAL	Después de 19 km.	64 en 20 minutos	Pulsaciones

PROMOCIONAL - 20 KM.

VET GATE	DISTANCIA	PULSACIONES
GATE 1	17 KM.	64 en 20 minutos

PARA LAS CATEGORIAS DE NOVICIOS LA VELOCIDAD MAXIMA ES DE 16 KILOMETROS POR HORA.

XV. EDAD CABALLOS

CATEGORIA	EDAD DEL CABALLO
80 KMS	6 años en adelante
40 KMS	5 años en adelante
39.9 KMS	5 años en adelante
20 KMS	4 años en adelante

XVI. PESO MÍNIMO:

Se requiere peso mínimo de 75 kilos para la categoría de Novicios 80 Kms. La demás categorías no requieren peso mínimo.

Método de pesaje: antes de la carrera, el jinete será pesado con ropa liviana incluyendo casco y protector, montura completa que usará durante la carrera, cantimploras vacías pero no cabezada, ni otros elementos de montar o protectores. Los jinetes pueden ser pesados al azar al inicio, durante y al final del evento.

XVII. CODIGO DE CONDUCTA

En el Deporte Equestre y en todas sus disciplinas se debe considerar primero al caballo. Se considerará el bienestar del caballo por encima de la conveniencia de los criadores, negociantes, organizadores, patrocinadores u oficiales. Todo cuidado y tratamiento veterinario debe asegurar solamente la salud y bienestar del caballo. Se fomentarán y mantendrán siempre las normas más altas posibles de nutrición, salud, saneamiento y seguridad. En el transporte del caballo se debe proveer ventilación, comida, agua y ambiente sano apropiado. Énfasis en la promoción de la educación y métodos de entrenamiento apropiados del caballo y prácticas ecuestres y promoción de estatutos científicos sobre la salud equina. La buena condición física del jinete y su habilidad son factores esenciales para la buena utilización del caballo. Todo método de montar y entrenar caballos tiene que reflejar consideración hacia el animal como un ser vivo, excluyendo cualquier técnica considerada por la FEI como abusiva y cruel.

Las Federaciones Nacionales deben establecer controles adecuados para que toda persona bajo su jurisdicción respete el bienestar del caballo.

Se deben respetar las Reglas y Reglamentos Internacionales y Nacionales del Deporte Equestre respecto a la salud y bienestar del caballo, no solamente durante los eventos nacionales o internacionales, sino también durante los entrenamientos. Las Reglas y Reglamentos de las competencias se deben revisar constantemente.

XVIII. VARIOS

- El embarcadero para los camiones esta a una distancia de 300 metros del sitio del vetgate.
- La organización instalará una carpa dotada para la premiación y los visitantes.

XIX. OBSERVACIONES:

La organización les solicita enviar el formulario firmado a asocriadores@asocriadores.org.co o al Telefax No. 6161665.

FORMULARIO DE INSCRIPCION
FINCA EL CISNE, EL SIGGA, CUNDINAMARCA
SABADO 4 DE FEBRERO DE 2012

1er APELLIDO:	2do: APELLIDO:	
1er NOMBRE:	2do NOMBRE:	
TELEFONO CASA:	TELEFONO OF.:	CELULAR
DIRECCION: E-MAIL:		
EDAD:	PROFESION:	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	T.I. _____	C.C. _____ No:
EPS. A LA CUAL ESTA AFILIADO:		
SEGURO MEDICO AL QUE SE ENCUENTRA AFILIADO:		

CATEGORIA JINETE Y PRUEBA (marque con una X)

PREINFANTIL (8-12)		NOVICIOS - 80 KM	
INFANTIL (12-14)		UNA ESTRELLA - 80 KM	
JUVENIL (14-18)		NOVICIOS - 40 KM	
ADULTOS		PROMOCIONAL - 39.9 KM	
		PROMOCIONAL - 20 KM	

Si es menor de edad datos de los padres:
Nombre: TELEFONO No.
Nombre: TELEFONO No.

CABALLO

NOMBRE:	COLOR:
EDAD:	RAZA:

DILIGENCIAR PARA PAGO DE INSCRIPCION CON CONSIGNACION EN EL BANCO DE BOGOTA EN LA CUENTA CORRIENTE consignar en la cuenta corriente No. 00806342-2 del Banco de Bogotá a nombre de ASOCRIADORES PSI.

NOMBRE:
VALOR: \$ _____ EFECTIVO: \$ _____
FECHA DE PAGO: DIA _____ DE 2012
BANCO: _____ CHEQUE: _____
VALOR: \$ RECIBO DE CONSIGNACION No. _____
(Adjuntar copia del recibo de consignación o transferencia)

Yo _____ identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ manifiesto que bajo mi propio y único riesgo he decidido participar en la competencia de enduro ecuestre que se llevará a cabo el día SÁBADO 4 de Febrero de 2012. Conozco y asumo íntegramente las posibles consecuencias mediatas e inmediatas que tiene participar en la competencia y expresamente manifiesto que asumo toda responsabilidad y exonero a la organización por cualquier siniestro o accidente y sus consecuencias a los organizadores, patrocinadores, menores, veterinarios ya cualquier persona u organización que tenga participación directa o indirecta en el evento a cualquier título.

Así mismo, autorizo la participación de mi hijo (a) menor _____, asumiendo las posibles consecuencias mediatas e inmediatas que tiene participar en la competencia y expresamente exonero de toda responsabilidad por cualquier concepto y sus consecuencias a los organizadores, patrocinadores, menores, veterinarios y a cualquier otra persona que tenga alguna participación directa o indirecta en el evento a cualquier

NOMBRE: _____

FIRMA: _____